



Universidad del Istmo

Tehuantepec - Ixtepec - Juchitán

ACTA SOBRE ACUERDOS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES A CONTRATISTAS

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. EO-920051985-N1-2023

En las instalaciones que ocupa la Universidad del Istmo, Campus Tehuantepec, sita en Ciudad Universitaria S/N, Barrio Santa Cruz, 4a. Sección, C.P. 70760 Santo Domingo Tehuantepec, Oaxaca, siendo las once horas del día veintinueve de agosto del dos mil veintitrés, día y hora señalada para que tenga verificativo la Junta de Aclaraciones de la **Licitación de Obra Pública Estatal No. EO-920051985-N1-2023**, referente a la **"TERMINACIÓN DE UN EDIFICIO PARA POSGRADO EN LA UNIVERSIDAD DEL ISTMO CAMPUS TEHUANTEPEC"** se reunieron en la Sala de Rectoría de la UNISTMO, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 137 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, y los Artículos 1, 24, 25 Fracción I, 27 Fracción III, 28 Fracción I, 29, 34, 35 y demás relativos y aplicables de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, y previa convocatoria ante la presencia del M.A. Oscar Cortés Olivares, quien preside la presente reunión, estando plenamente facultado en calidad de Representante Legal y Vice-Rector de Administración; asistido de los C.C. Arq. Sergio Leonardo Peralta Soriano Jefe del Departamento de Proyectos, Construcción y Mantenimiento, L.C.E. Verónica Esteva García, Jefa del Departamento de Recursos Materiales, M. en C. Francisco Javier Sol Sampedro, M. en C. Rafael Márquez Tirso, profesores investigadores, el Lic. Raymundo Gutiérrez Beltrán, Abogado General y la L.A. Beatriz Ruiz Álvarez. -Auditora Interna; todos servidores públicos de la Universidad del Istmo. -----

Así mismo se hace constar, que **NO COMPARECEN** por parte de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública, no obstante, de encontrarse debidamente notificados, en los términos de la convocatoria y bases del presente concurso. -----

Abierta que fue la presente en uso de la palabra, el M.A. Oscar Cortés Olivares en su carácter de Representante Legal y Vice-Rector de Administración, hace constar que las empresas que mostraron interés en participar fueron las siguientes: **INNOVAMOS IDEAS PARA TU CRECIMIENTO S.A. DE C.V., ESTRUCTURAS Y EDIFICACIONES JARA S. DE R.L. DE C. V., CONSTRUCCIONES ALCAZAR ORTIZ S. A. DE C. V., CASTELLANOS LEÓN CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.**-----

Del mismo modo comparecen los participantes cuyos nombres, representación y firmas aparecen al calce, para la celebración del presente acto. -----



Universidad del Istmo

Tehuantepec - Ixtepec - Juchitán

ACTA SOBRE ACUERDOS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES A CONTRATISTAS

NOMBRE DE LA EMPRESA	NOMBRE DEL ASISTENTE
ESTRUCTURAS Y EDIFICACIONES JARA S. DE R.L. DE C.V.	ARQ. ANTONIO JARQUÍN RODRÍGUEZ
CONSTRUCCIONES KAYALT S.A. DE C.V.	ARQ. CARLOS IGNACIO CERVERA CERVERA
OBRAS DE INFRAESTRUCTURAS Y SANEAMIENTO DE ANTEQUERA S.A. DE C.V.	C. ROSARIO ABIGAIL GUENDOLAIN CRUZ
MONFAMEL S.A. DE C.V.	C. JOSÉ ALFREDO HERNÁNDEZ MÉNDEZ
INGENIERIA Y PROYECTOS PONTEM S.A. DE C.V.	ING. CARLOS ARMANDO CISNEROS GENIS
INNOVAMOS IDEAS PARA TU CRECIMIENTO S.A. DE C.V.	ING. JOSÉ PASTOR TRUJILLO TAMAYO
PENTAGRAMA INDUSTRIAL S.A. DE C.V.	C. RAFAEL TOLEDO MÉNDEZ

El M. A. Oscar Cortés Olivares, hace constar que de acuerdo a lo establecido en la cláusula Decima Tercera de las bases, se recibió de parte de las empresas que mostraron interés, preguntas a los correos electrónicos oficiales señalados en la presente convocatoria; dando lectura y respuesta a ellas; -----

OBRAS DE INFRAESTRUCTURAS Y SANEAMIENTO DE ANTEQUERA S.A. DE C.V.

PREGUNTA: EN EL CONCEPTO VENTILADOR DE TECHO BIRTMAN MODELO ULTAVENT G5602L 127 VOLTS 60 HERTZ, EL PROVEEDOR YA NO LO MANEJA, SE PONDRÍA UN SIMILAR?

RESPUESTA: SI PUEDE INSTALARSE UNO SIMILAR, CON LAS CARACTERÍSTICAS SIMILARES.

PREGUNTA: EN EL APARTADO "CONTENIDO DE LAS PROPOSICIONES" DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN, ESPECÍFICAMENTE EN LO REFERENTE A LA DOCUMENTACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA, SE ESTÁ SOLICITANDO EL ANEXO 7.B.4, EL CUAL DICE: RELACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO QUE INTERVENDRÁ EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, INDICANDO SI SON DE SU PROPIEDAD O RENTADOS, SU UBICACIÓN FÍSICA O VIDA ÚTIL. PRESENTANDO FACTURA ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA DE LAS MISMAS. ¿ES CORRECTO DE QUE SE DEBE PRESENTAR FACTURA ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA DE LAS MISMAS? FAVOR DE ACLARAR QUÉ ES LO QUE SE DEBE PRESENTAR PARA EL CASO DE QUE SEAN PROPIEDAD, Y QUÉ SE DEBE PRESENTAR EN CASO DE QUE SEAN RENTADOS.

RESPUESTA: DE ACUERDO A LAS BASES, EN EL ANEXO 7.B.4. SI LA MAQUINARIA O EQUIPO ES PROPIA SE DEBE INTEGRAR A LA PROPUESTA COPIAS CERTIFICADAS DE LAS FACTURAS, PRESENTANDO LAS ORIGINALES PARA SU COTEJO. EN CASO DE SER RENTADAS SE DEBERÁ



Universidad del Istmo

Tehuantepec - Ixtepec - Juchitán

ACTA SOBRE ACUERDOS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES A CONTRATISTAS

INTEGRAR CARTA DE INTENCIÓN DE ARRENDAMIENTO, EN HOJA MEMBRADA DE LA EMPRESA QUE BRINDARÁ EL SERVICIO.

PREGUNTA: EN EL CONCEPTO UI-HYC-056 SUMINISTRO Y COLOCACION DE ESCALERA RECTA, ETC. DE LA SUBPARTIDA INICSO B) HERRERIA DEL CAPÍTULO 5 CANCELERÍA, HERRERÍA Y CARPINTERÍA; LA UNIDAD DE MEDIDA ES POR PIEZA (PZA) Y LA CANTIDAD 7.5, ¿ES CORRECTA LA UNIDAD DE MEDIDA O DEBE SER METRO LINEAL (ML)?

RESPUESTA: LA UNIDAD DEL CONCEPTO UI-HYC-056, DEBE SER (ML) METRO LINEAL.

Acto seguido el M. A. Oscar Cortés Olivares solicita a las empresas que se encuentran en el presente acto que realicen las preguntas por orden de registro e inmediatamente dar contestación a las dudas manifestadas por los comparecientes: -----

INGENIERIA Y PROYECTOS PONTEM S.A. DE C.V.

PREGUNTA: ¿EN RELACIÓN A ALGUNAS FISURAS QUE SE OBSERVAN EN LOS MUROS; ¿QUE TRATAMIENTO SE DEBERÁ SEGUIR PARA SU REPARACIÓN?

RESPUESTAS: SE DEBERÁ RESPETAR EL ALCANCE DEL CONCEPTO UI-ALB-080: APLICACIÓN DE PINTURA 100% ACRILICA VINIMEX MCA. COMEX, SIMILAR O SUPERIOR, ACABADO MATE BASE AGUA, EN MUROS, COLUMNAS, TRABES Y PLAFÓN. COLOR BLANCO OSTIÓN Y BLANCO AMANECER EN INTERIORES Y COLOR SIMILAR A EDIFICIOS EXISTENTES EN EXTERIOR, DENSIDAD DE 1.025 - 1.38 g/ml, SOLIDOS EN PESO 50% MÍNIMO, APLICADO SOBRE UNA CAPA DE SELLADOR, TRABAJO TERMINADO A DOS MANOS. INCLUYE: PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE CON SELLADOR ENTINTABLE COLOR BLANCO MCA.COMEX, REBABEADO, BOQUILLAS, RESANES Y PLASTE NECESARIO, ELEVACIONES, TRAZO, MATERIAL, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO.

EN CASO DE QUE SE VALORE QUE LA FISURA ES MAYOR, SE INDICARÁ POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS DE LA UNIVERSIDAD DEL ISTMO, EL TRATAMIENTO QUE SE LE ESTARÁ DANDO PARA SU RESANE.

MONFAMEL S.A. DE C.V.

PREGUNTA: EN RELACIÓN AL CONCEPTO UI-HYC-056 SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE ESCALERA RECTA, CON POSTES DE APOYO DE PERFIL HSS 6"X6"X1/4", FIJADO A PLACA BASE 35X35 cm DE ACERO A-36 DE 5/8" (16 mm.) CON 8 ANCLAS DE REDONDO DE 3/4" X 90 cm, VIGAS A BASE DE CANAL MONTEN EN CAJA DE 6" X 2", DESCANSO CON SOPORTE PERIMETRAL A BASE DE CANAL MONTEN DE 6" X 2" EN CAJA Y REFUERZOS DE PTR DE 4" X 4", ESCALONES DE 30 cm de HUELLA Y 17 cm DE PERALTE, A BASE DE ANGULO DE 2" X 1/4" REFORZADO CON VARILLA DE 3/8" PARA RECIBIR COLADO DE CONCRETO F'c=250 kg/cm² DE 5 cm DE ESPESOR ACABADO DESLAVADO CON GRANZÓN DE 1/4". INCLUYE: TRAZO, HABILITADO, ELEVACIONES, ACARREOS, CORTES, SOLDADURA, TUERCAS Y RONDANAS, PRIMER ANTICORROSIVO, PINTURA EPÓXICA MARCA DUPONT A DOS MANOS, COLOR



Universidad del Istmo

Tehuantepec - Ixtepec - Juchitán

ACTA SOBRE ACUERDOS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES A CONTRATISTAS

INDICADO EN OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU COLOCACIÓN, (SEGÚN DETALLE DE PLANO). SI SE PROPORCIONARA UN CROQUIS DEL DISEÑO DE LA ESCALERA.

RESPUESTA: SE ANEXA POR SEPARADO COMO ANEXO 01, EL CROQUIS DE LA PLANTA DE LA ESCALERA, ASÍ COMO LA TABLA DE ESPECIFICACIONES DE LOS PERFILES A UTILIZAR; LOS CUALES ESTAN DESCRITOS EN EL PROYECTO EJECUTIVO - PLANO OE01 OBRA EXTERIOR.

Quienes manifiestan que han expuesto todas ò que no tienen dudas que puedan repercutir en la integración de las propuestas y del presupuesto con el cual elaborarán los trabajos y signan la presente como señal de que aceptan los acuerdos en esta reunión alcanzadas. -----

Acto seguido y con fundamento en el artículo 34 párrafo último, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, se procede a dar lectura a las aclaraciones y precisiones por parte del Área Técnica y Administrativa de la Universidad del Istmo. -----

1.- La hora para la celebración de la Presentación y Apertura de las Propuestas será regida por el reloj checador ubicado en el Edificio de Vicerrectoría Administrativa de la Universidad del Istmo Campus Ixtepec, sita en Ciudad Universitaria sin número, Carretera Ixtepec-Chihuitán, Ciudad Ixtepec, Oaxaca. --

2.- Los licitantes deberán acreditar su participación, al momento de su registro a la presentación de propuestas técnicas y económicas y apertura de propuesta técnica, presentando original para su cotejo y un juego de copias de los documentos solicitados en el apartado tercero de las bases del presente concurso. -----

3.- El licitante para acreditarse y poder presentar las Propuestas Técnica y Económica deberá estar inscrito al padrón de contratistas del Gobierno del Estado, de acuerdo al Artículo 26 A de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca. -----

4.- En el punto 7.B.3 ANÁLISIS DEL FACTOR DE SALARIO REAL, se requiere que tomé como referencia el artículo 168 Fracción II de la Ley del Seguro Social vigente. ---

5.- Se requiere que el cemento a utilizar sea Cruz Azul y/o Tolteca, y la varilla sea Hylsa monterrey, TA, y/o Sicartsa, cabe señalar que la elección de estas marcas no limita la libre participación, puesto que en el mercado existen diversos distribuidores, por lo que se garantiza que se pueden conseguir las mejores condiciones de precio. -----

6.- Solo se permitirá el acceso al personal debidamente acreditado, en horarios previamente establecidos por la UNISTMO y el contratista, para ello el contratista entregará semanalmente a la supervisión de obra una relación con los nombres y categorías de su personal. El acceso se realizará por la puerta indicada, portando cada trabajador equipo de protección necesarios -----

7.- La empresa que resulte ganadora deberá presentar en el acto de firma de contrato su Calendarización de Obra por concepto y por día, utilizando Barras de



Universidad del Istmo

Tehuantepec - Ixtepec - Juchitán

ACTA SOBRE ACUERDOS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES A CONTRATISTAS

Gantt. Así como su declaración del Artículo.32-A y D del Código Fiscal de la Federación (C.F.F); emitido por el S.A.T. -----

8.- Se aclara a los participantes que para la formulación de sus propuestas deberán considerar lo señalado por los artículos 63, 64, 65 y 66 de la Ley Estatal de Hacienda vigente. -----

Por lo anterior, téngase por presentados a los funcionarios actuantes, por presentadas las empresas cuyos nombres y representación se señalan en el cuerpo de la presente acta para que surtan efectos legales a que haya lugar, teniéndose por hechas las manifestaciones para los efectos legales conducentes y, teniéndose por hechas las aclaraciones y precisiones de la Universidad del Istmo realiza a las bases del concurso de la **Licitación de Obra Pública N° EO-920051985-N1-2023**, misma que se señala en el cuerpo de la presente acta y que se tiene por reproducidas todas y cada una de ellas como si a la letra se insertaran, así mismo y con fundamento en el art. 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, es procedente señalar las **DIEZ HORAS DEL DÍA CUATRO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS**, para que tenga verificativo la presentación de las propuestas Técnicas y Económicas y apertura de las propuestas técnicas, evento que tendrá lugar en el Auditorio de la UNISTMO Campus Ixtepec, sita en Ciudad Universitaria sin número, Carretera Ixtepec-Chihuitán, C.P. 70110, Ciudad Ixtepec, Oaxaca, en tal virtud notifíquese a las empresas concursantes para que surtan sus efectos legales a que haya lugar y aquellas que no acudieron al presente acto público se les informa que la copia de la presente acta se encuentra a su disposición en las oficinas de la Vice-Rectoría de Administración de la convocante ubicadas en el domicilio señalado en el presente párrafo, así como en la página oficial de la UNISTMO en el siguiente link: http://www.unistmo.edu.mx/licitaciones_invitaciones.html. -----

RAZÓN: Leída que fue la presente por los comparecientes y no existiendo objeción por parte de los representantes de las empresas participantes al desarrollo y resultado del presente acto, la ratifican y se notifican de su contenido, firmando al margen y al calce todos los que en ella intervienen y quisieron hacerlo, para que surtan todos los efectos legales a que haya lugar. -----

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

No habiendo otro asunto que tratar se cierra la presente a las **doce horas del día de su inicio** debiéndose de continuar con el presente concurso en los términos señalados. -----

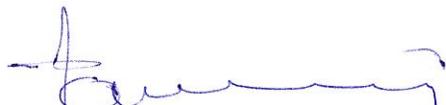


Universidad del Istmo

Tehuantepec - Ixtepec - Juchitán

ACTA SOBRE ACUERDOS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES A CONTRATISTAS

Por los PARTICIPANTES



Arq. Antonio Jarquín Rodríguez
Representante de
**ESTRUCTURAS Y EDIFICACIONES
JARA S. DE R.L. DE C.V.**



Arq. Carlos Ignacio Cervera Cervera
Representante de
**CONSTRUCCIONES KAYALT S.A. DE
C.V.**



C. Rosario Abigail Guendolain Cruz
Representante de
**OBRAS DE INFRAESTRUCTURAS Y
SANEAMIENTO DE ANTEQUERA S.A.
DE C.V.**



C. José Alfredo Hernández Méndez
Representante de
MONFAMEL S.A. DE C.V.



Ing. Carlos Armando Cisneros Genis
Representante de
**INGENIERIA Y PROYECTOS PONTEM
S.A. DE C.V.**



Ing. José Pastor Trujillo Tamayo
Representante de
**INNOVAMOS IDEAS PARA TU
CRECIMIENTO S.A. DE C.V.**



C. Rafael Toledo Méndez
Representante de
PENTAGRAMA INDUSTRIAL S.A. DE C.V.



Universidad del Istmo

Tehuantepec - Ixtepec - Juchitán

ACTA SOBRE ACUERDOS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES A CONTRATISTAS

Por la UNISTMO



M.A. Oscar Cortés Olivares
Vice-Rector de Administración, y
Representante Legal



Arq. Sergio Leonardo Peralta Soriano
Jefe del Departamento de Proyectos,
Construcción y Mantenimiento
Servidor Público



M. en C. Francisco Javier Sol Sampedro
Profesor Investigador
Servidor Público



L.C.E. Verónica Esteva García
Jefa del Departamento de Recursos
Materiales
Servidor Público



M. en C. Rafael Márquez Tirso
Profesor Investigador
Servidor Público



L.A. Beatriz Ruiz Álvarez
Auditora Interna
Servidor Público



Lic. Raymundo Gutiérrez Belfrán
Abogado General
Servidor Público

**POR LA SECRETARÍA DE HONESTIDAD,
TRANSPARENCIA Y FUNCIÓN PÚBLICA**
No Asistieron



LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA N° EO-920051985-N1-2023, DE FECHA 29 DE AGOSTO DEL AÑO 2023.



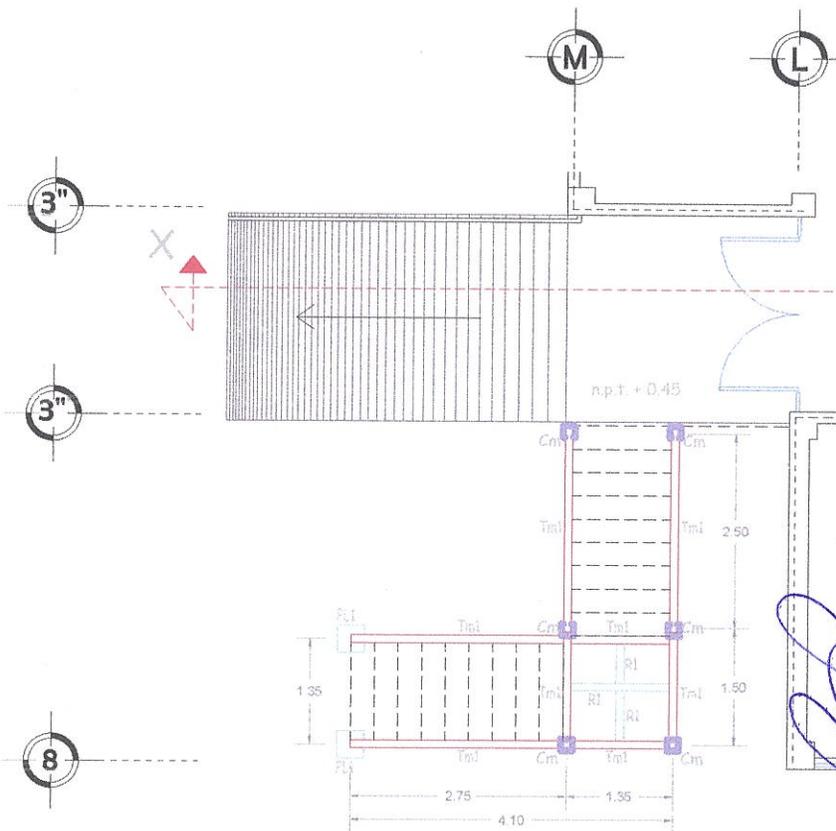
Universidad del Istmo

Tehuantepec - Ixtepec - Juchitán

JUNTA DE ACLARACIONES A CONTRATISTAS

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. EO-920051985-NI-2023
ANEXO 1

Croquis Escalera Recta, concepto: UI-HYC-056



PLANTA DE CIMENTACIÓN
 ESC 1:100

LISTA DE PERFILES, SECCIONES Y fy.

LOCALIZ.	DESIG.	ELEMENTO	PERFILES	SECCION	fy=kg/cm2.
POSTE	Cm	Columna Metalica	HSS 6" x 1/4		2320
VIGA	Tm1	Trabe Metalica	6 MT 12		2530
DESCANSO	R1	Viga Refuerzo	PTR 4" X 4" Cal. 11		2320

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Large handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Large handwritten signature]



Universidad del Istmo

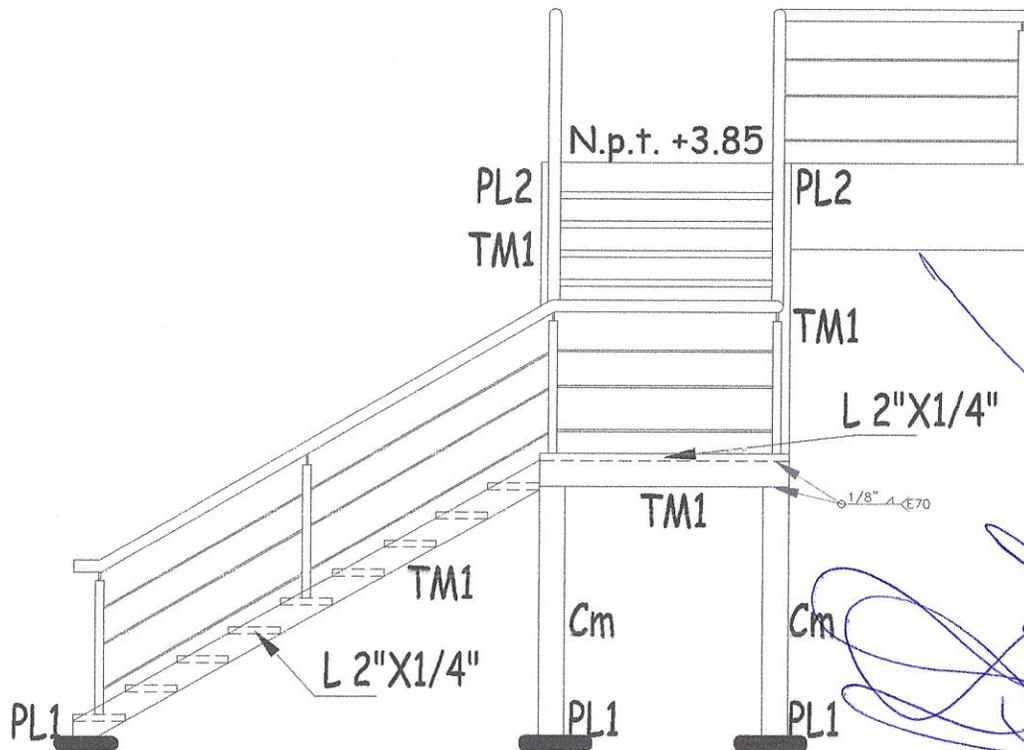
Tehuantepec - Ixtepec - Juchitán

JUNTA DE ACLARACIONES A CONTRATISTAS

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. EO-920051985-N1-2023

ANEXO 1

Croquis Escalera Recta, concepto: UI-HYC-056



LISTA DE PERFILES, SECCIONES Y fy.

LOCALIZ.	DESIG.	ELEMENTO	PERFILES	SECCION	fy=kg/cm2.
POSTE	Cm	Columna Metalica	HSS 6" x 1/4		2320
VIGA	Tm1	Trabe Metalica	6 MT 12		2530
DESCANSO	R1	Viga Refuerzo	PTR 4" X 4" Col. 11		2320